INFORME DE GESTION – CUOTA 04 Contrato
de Prestación de Servicios
No.4162.010.26.1.1400-2024.
FECHA: 27/09/ 2024

CONTRATISTA: CARLOS ARTURO LABRADA ARDILA
DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE FOMENTO
SUPERVISOR: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SDR – DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE FOMENTO, como parte de la ejecución del contrato: No.4162.010.26.1.1400-2024

Cuota CUATRO:

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizada en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto.

- Desarrollé y ejecuté eficientemente las sesiones de clase asignadas según cronograma del programa DEPORVIDA y apoyé las actividades realizadas para la intervención de la población beneficiaria del programa de la secretaria Del Deporte y La Recreación realizando intercambios deportivos con formadores de diferentes comunas de Santiago de Cali.

2. Brindar apoyo al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- Establecí contacto con líderes de la comunidad y administradores de escenarios para masificar el deporte del baloncesto y fijar los horarios de atención de los grupos de beneficiarios, también realicé la socialización del Programa DEPORVIDA en los territorios asignados, con el ánimo de que la comunidad se entere del programa y puedan desarrollar la inscripción de la misma.

3. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró estadístico de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a los jornadas y eventos

- Apoyé el proceso de registro de beneficiarios en la plataforma SIDER gestionando la firma de las fichas de inscripción en la comuna 20 y veredas y comunas circunvecinas para la disciplina de Baloncesto además realicé la planificación de clases de acuerdo con los lineamientos del programa para la disciplina de baloncesto.

4. Velar por el cuidado y buen uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos a su cargo y devolverlos al programa una vez sean solicitados.

- Velé por el buen uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos brindados por el programa DEPORVIDA para la implementación de las actividades en campo.

5. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

- Participé activamente en el espacio de formación al que convocó la coordinación del programa y que fue ejecutado en instalaciones del auditorio de la comuna 15, Diálogos académicos en la escuela nacional del deporte y capacitación psicosocial en la sede comunal del barrio primero de mayo.

6. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.

- Ejecuté responsablemente todas las sesiones deportivas de la planeación de clases según las directrices de la malla técnica brindada por el metodólogo el zonal y la malla psicosocial de Baloncesto del programa DEPORVIDA.

7. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y Seguimiento del programa.

- Brindé apoyo en las mesas de trabajo para dar respuesta a los requerimientos de información y oferta recreativa, presentados por algunas comunidades en especial al comité de planeación de la comuna 20 en donde participaron los presidentes de juntas de acción comunal de los 11 barrios de la comuna a los cuales se les informo de las disciplinas a impactar en la comuna, escenarios y el horario de atención.

8. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- Diligencié correctamente todas las herramientas de registro de procesos que solicita la gestión de calidad de la secretaria del deporte y la recreación.

9. Organizar el fomento de la iniciación y formación deportiva, de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento.

-Desarrollé acciones en las actividades asignadas por el programa para cumplimiento de la oferta y del contrato de acuerdo a los lineamientos brindados por el metodólogo, zonal y psicosocial asignados y los lineamientos que indica el área de Fomento.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1xRbhY0BH8ColdVOcJ_qUIxQzYh3nIj-6



CARLOS ARTURO LABRADA ARDILA
CEDULA16.685.340